

ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 28 DE 2019

En Cartagena de Indias, siendo el día veintiocho (28) de octubre de 2019, se procedió con la sesión del Consejo Académico, programada para las 4:00 p.m., se inicia la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora Estela Barreto Álvarez Vicerrectora Académica, saluda a los miembros del Consejo Académico asistentes a la sesión; se informa que la Secretaría General, presentó excusas por no poder asistir a la reunión por encontrarse incapacitada, designa como Secretario Ad Honorem al doctor Jorge Villa Orozco, el Secretario Ad Honorem, procede con la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Lectura del acta anterior: 23 de septiembre de 2019
3. Acreditación del programa de Música: pares académicos del CNA
4. Catedra Afrocolombiana: Acuerdo, normatividad y aplicabilidad
5. Acto administrativo para regular la contratación de los decentes
6. Acuerdo de creación del Centro de Historia del Arte y la Cultura
7. Informe y evaluación de los eventos de octubre
8. Programación y eventos de octubre y noviembre
9. Informes de comité curriculares del PII – 2019
10. Recuperación de las clases por eventos: informe del control
11. Proyecto del programa: diligenciamiento del folder de actividades
 - a. Relación de asistentes
 - b. Costos del proyecto
 - c. Cuantificar la autogestión
 - d. Evaluación de los resultados
12. Verificación del cumplimiento del currículum: Docentes/Estudiantes
 - a. Programa de asignatura: programas revisados
 - b. Planes de clases: planes de clases revisados
 - c. Diagnóstico situacional. Diagnóstico de docentes revisados
13. Proyecto E. Informe Académico por parte del Ingeniero José David Freyle.
14. Preposiciones y varios.

Nota: sugerencias por escrito, para soporte del Acta del Consejo Académico.

Seguidamente, se procede con el desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaría Ad Honorem del Consejo Académico verificó la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión. Se determina que hay quórum deliberatorio y decisorio puesto que están diez (10) de los miembros con voz y voto, y así lo informa a la presidenta, de la sesión.

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ÁLVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Programa Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Programa Artes Escénicas
LUIS GABRIEL OBANDO	Director Programa Diseño Gráfico
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Programa Comunicación Audiovisual
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Programa Diseño Industrial
GERMAN CESPEDES DIAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejía
KENNETH MORENO MAY	Director del CIDESBAC

GR

J

ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 28 DE 2019

LILIANA ATENCIA GIL

Representante de los Docentes

Invitados:

JOSE DAVID FREYLE

Ingeniero Proyecto E

ALEXA CASTRO DURANGO

P.U. Bienestar

2. Lectura del acta anterior: 23 de septiembre de 2019

El acta anterior no fue leída ya que la Secretaría General se encuentra Incapacitada.

3. Acreditación del programa de Música: pares académicos del CNA

La Vicerrectora Académica, solicitó al Director GERMAN CESPEDES, una síntesis sobre como se va a enfrentar la visita del CNA durante los días 30 y 31 de octubre en las Instalaciones de la Unibac.

El Maestro Cespedes dio Informe sobre dos pares académicos asignados por el CNA los cuales son: Tatiana Tchijova de la Universidad del Valle y el Maestro Héctor Fabio Torres Cardona de la Universidad de Caldas.

El informe se dio mediante el cumplimiento de los puntos de calidad que fueron formulados en el informe final de la autoevaluación en concordancia con la visita del par, por el doctor Álvaro Acevedo Tarazona, realizada el 7 de julio de 2018, el cual fue avalado ante el Consejo Nacional de Acreditación.

El Maestro GERMAN CESPEDES informó sobre el cronograma de la visita:

Día 30 de octubre de 2019

- Reunión con la alta dirección.
- Reunión con el personal del conservatorio y con el comité de autoevaluación.
- Reunión con el comité curricular del programa
- Recorrido a las instalaciones
- 5:00 pm reunión con los egresados del programa, aproximadamente 30 estudiantes.
- Asistencia al recital de grado del estudiante JALIL DE ARMAS.

Día 31 de octubre de 2019

- 8:30 am reunión con docentes.
- 9:30 am reunión con el grupo de docentes de Investigación, coordinadores de semilleros.
- 11:00 am reunión con Bienestar Universitario y Relaciones Internacionales.
- 2:00 pm reunión con estudiantes de cada programa un aproximado de 30 estudiantes.
- 3:30 pm reunión con el área financiera y planeación.
- 4:30 pm reunión con la bibliotecóloga y prensa
- 5:30 pm los pares académicos se reunirán entre sí para entregar un informe verbal a la rectora y a los directivos.
- 7:30 pm la doctora Tatiana Tchijova (par académico) redactara el Informe de la visita, el cual se enviará al CNA.

La doctora Estela Barreto Álvarez, manifiesta sus mejores deseos al programa de Música y solicita el apoyo a los otros directores de programa y al personal administrativo en el proceso de acreditación, de igual manera los invita a medirse a este proceso.

4. Catedra Afrocolombiana: Acuerdo, normatividad y aplicabilidad.

ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 28 DE 2019

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, Informa que se realizó un acuerdo en el cual cada programa debe implementar en sus asignaturas, ya sea en historia del arte, historia universal o en cualquiera de las electiva, el tema sobre afrocolombianidad, ya que el Ministerio del Interior tiene una ley y un decreto que respalda la Inclusión. Esta ley es obligatoria para todas las instituciones educativas como son básicas, media, universidades y hasta los posgrados.

El maestro GERMAN CESPEDES, pide la palabra, refiriéndose al asunto y dice que cada programa en sus Proyectos de Aula puede incluir el tema.

El maestro RICARDO MUÑOZ, dice que está de acuerdo con la opinión del maestro German cespedes, y agrega que el problema racial no solo tiene que ver con los afrodescendientes, si no que abarca todo. Tamblén dice que Unibac con su danza y su música colombiana hacen referencia a la afrocolombianidad ya que el mismo territorio en que se vive lo justifica, resalta que si se hace de otra manera se correría el riesgo de caer en racismo.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, concluye que hay que cumplir con lo solicitado con el Ministerio del Interior y tenerlo a la mano al momento en que lo soliciten.

5. Acto administrativo para regular la contratación de los docentes.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, expone que se reunió con el equipo jurídico quien está a cargo de elaborar el acto administrativo para la nueva convocatoria de Docentes y banco de hojas de vida para Docentes, el cual deberá quedar legalizado a mas tardar el 22 de noviembre de 2019.

6. Acuerdo de creación del centro de Historia del Arte y la Cultura.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, sugiere que toda la información histórica de los años 2001 a 2019 sean revisadas y enviadas a la Biblioteca Marún Gossaín Jattín por motivos de conservación y que sirven como material de apoyo a las investigaciones de los estudiantes.

La doctora Estela Barreto, menciona que este Acuerdo del Centro de Historia del Arte y la Cultura, está a cargo de la doctora Elzie Torres Anaya, El cual se lanzó el 27 de septiembre de 2019, y da la posibilidad de crear muchos proyectos, para invitar a muchos docentes que hablen de historia y cultura, para convocar las tradiciones y los legados de la humanidad.

El maestro GERMAN CÉSPEDES, sugirió que se cree la Estructura física de ese centro.

7. Informe y evaluación de los eventos de octubre.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, sugirió que este punto quede aplazado para la última reunión del mes de noviembre, para que todos los directores de programa puedan rendir su informe.

8. Programación y eventos de octubre y noviembre.

La doctora ALEXA CASTRO, informó la programación de octubre y noviembre organizados por la oficina de Bienestar Institucional.

Gala de egresados 15 de noviembre de 2019.

Jornada de Integración 20 y 21 de noviembre de 2019.

SM

ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 28 DE 2019

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, sugirió, a la doctora Alexa Castro Informar con tiempo sobre la realización de estas actividades para coordinar el tema de las clases.

El maestro GERMAN CÉSPEDES, Informa que tiene una invitación el día 22 de noviembre a la Cancillería, para celebrar los 50 años de la Comunidad Andina de Naciones, el día 27 de noviembre un acto con Nicolas Tovar en el Centro Comercial La Serrezuela, el 30 de noviembre en el Malecón de la ciudad de Barranquilla en el concierto de Nicolas Tovar.

El maestro RICARDO MUÑOZ, Informa que se realizará la repetición del espectáculo "Taller de Opera" con ocasión de los 130 años de Bellas Artes, el 22 de noviembre de 2019.

9. Informes de comité curriculares del PII-2019

la doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, hizo un llamado a que todos deben tener las actas de los comités debidamente archivados.

10. Recuperación de las clases por evento

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, manifestó que ese proceso no se está llevando como debe ser, que no se está revisando la ortografía ni la redacción en los trabajos de soporte de la recuperación de clases de los estudiantes, sugiere que se debe estar más pendiente al tema.

11. Proyecto del programa: diligenciamiento del folder de actividades.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, sugiere que estos estén archivados con la relación de los estudiantes y asistentes a las reuniones, se deben organizar los proyectos del programa, detallar el número de estudiantes exigido por la representante de la Ministra y la Cámara de Comercio, por cada evento se debe discriminar el valor y el número de participantes y al final hacer una evaluación del evento.

12.Verificación del cumplimiento del currículum: docentes/estudiantes.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, informa que se estará verificando el cumplimiento del currículum en cada comité, como están quedando los docentes, estudiantes, se solicitará a la doctora Maritza García durante la última semana de noviembre que lo entregue a tiempo, ya que la contratación va hacer por Banco de hojas de vida y se necesita la evaluación para justificar la contratación nuevamente.

Se solicita a la doctora Alexa Castro que comunique a la doctora Maritza García, que debe presentar un informe al final de cada semestre, sobre los estudiantes que estén de tutores o que sirven de acompañamiento.

Los monitores deben llevar el Vo. Bo. del director del programa cuando estén apoyando a un estudiante que tenga el promedio bajo o que presenta deficiencia.

Los monitores se deben escoger de acuerdo a las áreas que tenga el programa ej: 6 estudiantes de alto rendimiento académico y destinarlos a cada una de las áreas establecidas, no se habla de asignaturas si no de temática general, esos monitores deben estar dispuesto a hablar de cualquier asignatura, y deben ser apoyo para académica principalmente.

El maestro German Céspedes, solicita que la evaluación de los estudiantes a docentes se termine el 22 de noviembre de 2019.

SR

ACTA N°010
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 28 DE 2019

13. Proyecto E. informe Académico por parte del Ingeniero José David Freyle.

El ingeniero JOSÉ FREYLE, hace referencia a la no conformidad que se presento en la Auditoria realizada al Director del Programa de Diseño Gráfico, sobre el seguimiento al proyecto E. de la no asistencia y nivel académico, determinaron que los jóvenes que tengan el promedio bajo (2.5), tanto la doctora Maritza García como a los docentes les va aparecer para que sean mas puntuales en el seguimiento y generar un historial para el estudiante.

En el programa de Música se hace un comité curricular donde se invita a la doctora Maritza García, para realizar un acta en cada caso.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, y el maestro German Cespedes piden la palabra y se refieren que no están de acuerdo con que los docentes manejen ese Informe, si no justificar que el sistema haga la alerta a la Oficina de Bienestar para que llame al alumno a conversar sobre que es lo que sucede y así formalizar el procedimiento.

14. Proposiciones y varios

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO, manifestó que hay un joven llamado José Enrique Diaz (venezolano), que está interesado en estudiar en Unibac, el pasó el requerimiento antes que se terminara el primer semestre a la doctora Elzie Torres, pero le dijeron que debía esperar a que pasara el semestre, lo cual hasta la fecha no ha recibido ninguna respuesta, el joven está muy desesperado, el dice que cuenta con todos los documentos exigidos y apostillados y tiene su cedula de extranjería.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO, también menciono el caso de la estudiante que dio a luz y se ausento en los parciales, y ella quiere saber que hace en ese caso, ya que es un caso de fuerza mayor.

El maestro RICARDO MUÑOZ, también hizo mención a otro estudiante que en medio de una crisis intento suicidarse, ya superado lo sucedido ahora está solicitando ayuda para poder realizar sus parciales.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, sugirió que los estudiantes deben traer la incapacidad donde se compruebe el motivo de su ausencia y de esa manera poder aprobar sus evaluaciones y brindar ayuda psicológica siempre y cuando lo requiera.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO, expuso una inquietud sobre un estudiante que crea una empresa y solicita al Maestro KENNETH MORENO realizar sus pasantías de emprendimiento y creación de empresa en ella.

La doctora ESTELA BARRETO ÁLVAREZ, explicó que hay que revisar el reglamento y con base a esto se le dará la mejor la respuesta al estudiante.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 5:40 p.m., del día 28 de octubre de 2019. Se firma por quienes en ella Intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 28 días del mes de octubre de 2019.


ESTELA BARRETO ÁLVAREZ
Presidente


JORGE VILLA OROZCO
Secretario Ad Honorem